



Cód. Int.: 1100007

Aceite lubricante para transmisiones hidráulicas y hidrodinámica.

DESCRIPCIÓN Y APLICACIÓN

TUTELA G1/A es un aceite de base mineral con características que le proporcionan bajo punto de fluidez, viscosidad para una amplia faja de temperaturas de trabajo, estabilidad a la oxidación, y propiedades detergentes-dispersantes, antidesgaste, anticorrosivas, antiherrumbre y anti-espuma.

TUTELA G1/A es un aceite especial con aditivos EP, de múltiples aplicaciones, especialmente indicado para el llenado y la reposición de transmisiones automáticas donde el fabricante recomienda el uso de productos que atiendan las normas DEXRON II.

ANÁLISIS TÍPICOS

ENSAYOS	UNIDAD	RESULTADO
Viscosidad a 40°C	cSt	36,0
Viscosidad a 100°C	cSt	7,0 a 8,0
I.V.	-	mín. 95
Punto de fulgor VAC	°C	mín. 190
Densidad 20°C / 4°C	g/cm ³	0,860 a 0,885

- (a) Método típicamente utilizado en la planta industrial Petronas Lubrificantes Brasil
 (b) Esp.: faja de valores especificados para el método indicado
 (c) Valor: resultado típicamente encontrado para el producto en el ensayo

ESPECIFICACIONES

DEXRON II; CATERPILLAR TO 2; Massey Ferguson M-1110; FORD ESP M2C 138 CJ; FIAT nº 9.55550/2-ATF; General Motors Dexron II D (6137-M); MB 236.3 ; ALLISON C-4; ZF-TE-ML03D.

PRESENTACIÓN

- Bidón de 1 litro
- Bidón de 20 litros
- Tambor de 200 litros

SALUD Y SEGURIDAD

Para evitar daños al individuo o al medio ambiente, utilice el producto de forma adecuada y siga correctamente las indicaciones del fabricante del equipo. Para mayores informaciones, solicite la "Ficha de Informaciones de Seguridad de Productos Químicos (FISPQ)".

Las informaciones de este informativo se basan en datos disponibles en la época de su publicación. Reservándonos el derecho de hacer alteraciones en cualquier momento, sin previo aviso.

ELABORACIÓN:08.04.99

REVISIÓN:01/23.04.08

Pág.: 1 / 1

ATENCIÓN: El aceite lubricante después de su uso es un periodo peligroso, pudiendo provocar daños al medio ambiente. Todos los usuarios de lubricantes que generen aceites usados o contaminados, deberán almacenarlos y mantenerlos accesibles a la recolección, en recipientes apropiados y resistentes a derrames.